

Ciudad de México, a 22 de agosto del 2018.

ACUERDO CTINVI-14-EXT-001/2018.

ACUERDO CTINVI-14-EXT-001/2018.

QUE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 6 FRACCIONES XXII, XXIII Y XLII, 24 FRACCIÓN VIII Y XII, 90 FRACCIONES I, II, XII Y XIV, 169, 186, 191, 216 Y 244 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL ARTÍCULO 3 FRACCIÓN IX DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL, DECLARA QUE CON BASE EN LAS CARACTERÍSTICAS DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA, **SE CLASIFICA LA INFORMACIÓN EN LA MODALIDAD DE CONFIDENCIAL** PROPUESTA POR LA **DIRECCIÓN DE FORMALIZACIÓN NOTARIAL Y REGISTRAL**.

INFORMACIÓN QUE SE CLASIFICA COMO CONFIDENCIAL:

3.- QUIERO SABER EL NOMBRE DEL TITULAR ORIGINARIO DEL DEPARTAMENTO MENCIONADO.

5.-EL NOMBRE DEL TITULAR.

6.- *REQUIERO TODOS LOS PLANOS ESTRUCTURALES DE LOS EDIFICIOS N-1, G-1 y G-3 DE LA UNIDAD HABITACIONAL DOS LEONES, UBICADA EN AVENIDA SAN PABLO, NÚMERO 396, COLONIA SAN MARTÍN XOCHINAHUAC, DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO, CÓDIGO POSTAL 02120 EN LA CDMX. (TODOS EN COPIAS CERTIFICADAS Y ELECTRONICO).*

7.- *REQUIERO LOS PLANOS O PLANO DE LOS ESTACIONAMIENTOS QUE FUERON ASIGNADOS DE MANERA LEGAL, EN LA UNIDAD DOS LEONES, UBICADA EN AVENIDA SAN PABLO, NÚMERO 396, COLONIA SAN MARTÍN XOCHINAHUAC, DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO, CÓDIGO POSTAL 02120 EN LA CDMX.*

UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE PRESENTA EL CASO:
DIRECCIÓN DE FORMALIZACIÓN NOTARIAL Y REGISTRAL.

LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL **CLASIFICAN LA INFORMACIÓN EN LA MODALIDAD DE CONFIDENCIAL** POR UNANIMIDAD, FIRMAN EL ACUERDO:



COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN,
INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN

L.A. ELIAS DE JESUS MARZUCA SANCHEZ.
COORDINADOR DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN
Y PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INVI.



Ciudad de México, a 22 de agosto del 2018.

ACUERDO CTINVI-14-EXT-001/2018.



LIC. RICARDO GARCÍA XOLALPA.
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DEL INVI.

C. ERIK LÓPEZ DELGADO.
ENLACE "A" Y SUPLENTE POR PARTE DE LA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS
JURÍDICOS E INMOBILIARIOS.



LIC. JOSÉ RAÚL FRANCO GUTIÉRREZ.
SUBDIRECTOR DE PROMOCIÓN SOCIAL Y SUPLENTE
POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE
PROMOCIÓN Y FOMENTO DE PROGRAMAS DE
VIVIENDA.



LIC. JOSÉ ANTONIO MENDOZA ACUÑA.
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y SUPLENTE
POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

LIC. MARIO DE LA CRUZ SOLÍS.
ENLACE DE LA DIRECCIÓN DE MEJORAMIENTO DE
VIVIENDA.

C.P.F. HUGO ENRIQUE MAYA PATINO.
SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE
CIERRE DE FONDOS.

